

mas de Oct.^o, y por la q^d inbita a los Ayunt.
a la pronta entrega de Invenarios de cuen-
to aduana por contribuciones atrasadas
y corrientes para los objetos predilectos,
q^d en ella se indican, y en su vista
acordaron sus mercedes q^d se le manifieste
q^d en este Castillo hay una constante y acor-
riosa, en suq^o suministras ha inbitado ya la
Corporacion desde 8.^o de Mayo ult^o hasta fin de
dijo. mas de Oct.^o, 16.394 7/8, y en 11.53.
7/8, y mas de los 11.311, con 7/8, a q^d asimismo
las contribuciones ordinarias de este año que
aun no se han cobrado totalmente, por cuen-
taron y por cuando ni el Sr. Intendente
ni S. L. la Diputacion Provincial han recu-
rido cosa alguna a la comunicacion q^d los diri-
jos en D. y U. de Agosto ult^o, de cuyo traslado
q^d para el presente mas no tenia fondo al-
guno con q^d atender al sustento diario del
Soldado, se ha visto obligada a recibir mas
de lo poco q^d se ha recaudado de la contri-
bucion extraordinaria de guerra con objeto
de acallar en cierto modo las reclamaciones
de los q^d han adelantado dho. suministros
y con el de evitar las fatales consecuencias
q^d pudieran sobrevenir si estos faltasen a
la Arma, con este motivo y pues q^d ni S. L.
la Diputacion Prov. ni el Sr. Intendente
se han sentido resolver cosa alguna a las
comunicaciones de D. y U. de Agosto citadas
y de 17. de Oct.^o ult^o, dejandole abandonado
asimismo, ha acordado q^d no siendo justo
q^d por esta falta causada de su intento los
Defensores de la Patria, de la Libertad y del
Trono Constitucional, y con dho. tambien